5- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

El título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se organiza, tomando como referente el *Real Decreto* 1393/2007 y la *Orden* ECI/3854/2007, bajo la siguiente estructura básica:

TIPO DE MÓDULOS Y ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS
Formación Básica	100
Obligatorias (Formación Didáctico-Disciplinar)	60
Menciones u Optativas Generales	30
Prácticum	44
Trabajo de Fin de Grado	6
Total créditos ECTS	240

El título se organiza a partir de unos grandes *Módulos* (unidad académica que incluye una o varias materias o asignaturas) al que se adscriben una serie de competencias y resultados de aprendizaje. De esos Módulos se desprenden Materias que se concretan en diversas *Asignaturas (ver cuadro 1).* A cada uno de estos grandes apartados de la estructura de la enseñanza se le han asignado una carga de créditos ECTS ajustándonos siempre a lo establecido en las normativas básicas antes señaladas.

Los Módulos correspondientes a la *Formación Básica* están conformados por 100 créditos ECTS de la *Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*, donde se inscribe el Título de Graduado en Educación Infantil. Siguiendo con lo reflejado en el *cuadro 1*, un porcentaje de esos créditos -12 en concreto- desarrollan competencias de *Comunicación.* Bajo esta denominación se han incluido asignaturas, por un lado, de Comunicación oral y escrita de *Lengua Castellana*. Esta decisión se hace atendiendo a lo establecido en la *Orden* ECI/3854/2007 que prescribe la necesidad de finalizar este Grado con un nivel C1 en la lengua castellana. Pero, por otro lado, se incorporan también a este módulo de Comunicación competencias relacionadas con la *comunicación tecnológica – TIC Aplicadas a la Educación Infantil-*.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

En cuanto a los *Módulos Didáctico-Disciplinar*, de los que se desprenden asignaturas de carácter obligatorio, tal como se observa en el *cuadro 1*, se ha distribuido el total de 60 créditos ECTS atendiendo a la asignación de horas que los niños y niñas de Educación Infantil tienen en su currículo de estas materias. Bajo este criterio, la Aprendizaje de la Lenguas y Lectoescritura y Aprendizaje de las Matemáticas han sido los módulos que más horas de desarrollo acumulan. Se han incorporado dos asignaturas de Inglés de 6 créditos cada una ("Comunicación oral y escrita, inglés B1, para un contexto educativo I y "Comunicación oral y escrita, inglés B1, para un contexto educativo II") con la intención de dotar a los estudiantes de los conocimientos y destrezas necesarios para terminar el Grado con un nivel de B1 en lengua extranjera tal y como establece la Orden ECI/3854/2007, así como de la formación didáctica necesaria para ejercer la profesión docente en esta etapa educativa. Comienza la impartición de los créditos Didáctico-Disciplinar, casi en su totalidad, a partir del tercer curso, una vez que los estudiantes poseen los fundamentos que le proporciona la Formación Básica.

MÓDULOS		MATERIAS	CRÉDITOS	ASIGNATURAS y CRÉDITOS
Formación Básica (100 créditos)	Procesos educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Psicología Educación	24	Psicología del Desarrollo (6 crs.) Psicología de la Educación (6 crs.) Atención Temprana (6 crs.) Procesos Educativos e Innovación (6cr.)
	Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo	Psicología Educación	12	Dificultades en el Proceso de Aprendizaje (6 crs.) Intervención Educativa en las Dificultades del Lenguaje (6 cr.)
	Sociedad, Familia y Escuela	Sociología	6	Sociología de la Educación (6 cr.)
	Infancia, Salud y Alimentación	Psicología Educación	12	Educación para la Salud y la Alimentación y su Didáctica (6 cr.) Desarrollo Psicomotor (6 cr.)
	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	Psicología Educación	18	Organización de Centros Educativos (6 cr.) Habilidades Docentes y Desarrollo Profesional (6 cr.) Secuencias de Aprendizaje en la Educación Infantil (6 cr.)
	Observación Sistemática y Análisis de Contexto	Psicología Sociología Educación	10	Observación Sistemática y Análisis de Contexto (6 cr.) Introducción a la metodología de la Investigación (4cr.)
	La Escuela de Educación Infantil	Educación	6	Teoría Educativa y Centros Educativos de Educación Infantil (6 cr.)
	Comunicación	Comunicación	12	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Castellana en el Desarrollo Profesional (6 crs.) TIC Aplicadas a la Educación Infantil (6 crs.)

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	MÓDULOS	CRÉDITOS	ASIGNATURAS Y CRÉDITOS
Didáctico-Disciplinar-Obligatorio (60 créditos)	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.	18	Didáctica de la Numeración (6. Cr.) Didáctica de las Magnitudes y de la Geometría (6. Cr.) Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Naturaleza (6. Cr.)
	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	24	Didáctica de la Lengua Oral (6 crs.) Didáctica de la Lectoescritura y de la Literatura (6 crs.) Comunicación Oral y Escrita, Inglés B1, para un Contexto educativo I (6 crs.)* Comunicación Oral y Escrita, Inglés B1, para un Contexto educativo II (6 crs.)*
	Enseñanza y Aprendizaje de la Música, Expresión Plástica y Corporal	6	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Musical (6 crs.)
	Enseñanza y Aprendizaje de la Música, Expresión Plástica y Corporal	6	Expresión Plástica y su Didáctica
	Enseñanza y Aprendizaje de la Música, Expresión Plástica y Corporal	6	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Corporal (6 crs.)

Cuadro 1- Distribución de los Módulos y Asignaturas de Formación Básica y Obligatorias
** Las asignaturas señaladas con asterisco se impartirán íntegramente en inglés*

En relación a la ***optatividad*** establecida para esta Titulación, el estudiante puede optar entre cuatro menciones (tabla 1.) El estudiantado cursará 24 créditos de la mención elegida y los seis restantes podrá cubrirlos con asignaturas optativas de libre elección o bien, a través de otras actividades, de las que se habla más adelante. Se ha creado una nueva Mención de *Educación Emocional y Social* puesto que la Facultad ha considerado que los profesionales de la Educación Infantil para ejercer necesitan un equilibrio emocional que va más allá de la preparación estrictamente técnica. El objetivo de esta mención es prepararlos para que puedan desarrollar la educación emocional. Además, esta mención ha sido informada favorablemente por el Consejo de Gobierno el 23 de julio de 2019.

MENCIÓN
1. Segunda lengua: Inglés
2. Educación Emocional y Social
3. Expresión y Desarrollo de la Creatividad
4. Educación Inclusiva

Tabla 1. Menciones del grado

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

A continuación, en el *cuadro 2*, se hace una relación de las asignaturas optativas de mención, así como de las optativas de libre elección.

ASIGNATURAS OPTATIVAS			
CURSO	**DENOMINACIÓN**	**MENCIÓN**	**CRÉDITOS**
		SEGUNDA LENGUA: INGLÉS	
3º Curso, 1º semestre	Enfoques en la enseñanza del inglés. 3 créditos.	Segunda lengua: Inglés	3
4º Curso, 1º semestre	Recursos en la enseñanza del inglés.	Segunda lengua: Inglés	3
3º Curso, 1º semestre	Fonética inglesa para educación infantil.	Segunda lengua: Inglés	3
3º Curso, 1º semestre	Competencia comunicativa B2, para un entorno educativo I	Segunda lengua: Inglés	6
4º Curso, 1º semestre	Competencia comunicativa B2, para un entorno educativo I I	Segunda lengua: Inglés	3
4º Curso, 2º semestre	Competencia comunicativa B2, para un entorno educativo III	Segunda lengua: Inglés	6
		OPTATIVAS DE LIBRE ELECCIÓN	
3º Curso, 2º semestre	Recursos tecnológicos en didáctica de las matemáticas	Optativas de libre elección	3
3º Curso, 2º semestre	La Psicomotricidad en el aula	Optativas de libre elección	3
3º Curso, 2º semestre	Taller de hábitos posturales saludables	Optativas de libre elección	3
3º curso, 2º semestre	Actividades motrices en la naturaleza	Optativas de libre elección	3
4º curso, 2º semestre	Literatura Infantil	Optativas de libre elección	3
4º curso, 2º semestre	Pedagogía y Didáctica de Enseñanza Religiosa Escolar Católica	Optativas de libre elección	3
4º curso, 2º semestre	Diseño de talleres de expresión artística en educación infantil	Optativas de libre elección	3
3º curso, 2º semestre	Canarias: sociedad y cultura	Optativas de libre elección	3
4º Curso 2º Semestre	Taller de la voz	Optativa de libre elección	3
4º Curso 2º Semestre	Liderazgo y dirección de centros educativos	Optativa de libre elección	3

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

		Expresión y Desarrollo de la Creatividad	
4º Curso Segundo semestre	La experimentación para el desarrollo de la creatividad en ciencias	Expresión y desarrollo de la creatividad	3
4º Curso Primer semestre	Estrategias creativas para el desarrollo de inteligencias múltiples	Expresión y desarrollo de la creatividad	6
4º Curso Segundo semestre	Taller de expresión plástica y visual para el desarrollode la creatividad	Expresión y desarrollo de la creatividad	3
3º Curso Primer semestre	Taller de actividades musicales para el desarrollo de la creatividad	Expresión y desarrollo de la creatividad	3
3º Curso Primer semestre	Alfabetización audiovisual	Expresión y desarrollo de la creatividad	3
3º Curso Primer semestre	Lenguaje y creatividad	Expresión y desarrollo de la creatividad	6
		Educación Inclusiva	
3º Curso Primer semestre	Prácticas educativas en la escuela inclusiva	Educación Inclusiva	6
4º Curso Primer semestre	Prevención de dificultades de lenguaje en el aula	Educación Inclusiva	6
4º Curso Segundo semestre	Hábitos y autonomía en el alumnado con necesidades educativas	Educación Inclusiva	3
3º Curso Primer semestre	Actividades motrices adaptadas a la discapacidad	Educación Inclusiva	3
4º Curso Segundo semestre	Familia y dificultades de aprendizaje	Educación Inclusiva	3
3º Curso Primer semestre	Prevención de dificultades en los procesos cognitivos básicos.	Educación Inclusiva	3

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

		Educación Emocional y Social	
3º Curso Primer semestre	Educación Emocional	Educación Emocional y Social	6
3º Curso Primer semestre	Aula y escuelas interculturales	Educación Emocional y Social	3
3º Curso Primer semestre	Educación para la Igualdad entre los géneros	Educación Emocional y Social	3
3º Curso Segundo semestre	Bienestar Emocional del Docente de Educación Infantil	Educación Emocional y Social	3
4º Curso Primer semestre	Educación afectivo-sexual	Educación Emocional y Social	6
4º Curso Segundo semestre	Ciudadanía Global y educación para el desarrollo	Educación Emocional y Social	3
4º Curso Segundo semestre	Neuroeducación e inteligencias múltiples	Educación Emocional y Social	3
4º Curso Segundo semestre	El papel de las Familias en el Desarrollo Emocional	Educación Emocional y Social	3

Cuadro 2. Asignaturas optativas de Mención y de libre elección

En el grupo de Optativas de libre elección está incluida la asignatura *Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar Católica,* en cumplimiento del Concordato existente entre el Estado Español y la Santa Sede, pero no se computará dentro del grupo de optativas *(Anexo IV).*

La impartición de las menciones ofertadas en el plan de estudios de la presente titulación estará sujeta al cumplimiento del P*rotocolo de requisitos para la oferta de menciones, itinerarios y especialidades en los grados y másteres oficiales adaptados al EEES de la ULPGC,* aprobado por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2009, y que figura como Anexo V.

Otras actividades: El alumno podrá obtener reconocimiento académico, hasta 6 créditos ECTS, por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

El módulo del *Practicum* se ha procurado que se desarrolle de forma intercalada y simultánea con el resto de las asignaturas ya que se desea favorecer que los estudiantes puedan construir críticamente las reflexiones que desde la teoría informan y transforman la práctica educativa. De esta forma se consigue, por una parte, que las prácticas otorguen sentido y significado a la teoría y, por la otra, que la teoría se convierta en un instrumento útil para analizar y comprender la práctica y para aprender a actuar profesionalmente. Con estas argumentaciones de fondo se concreta la aparición del *Practicum* desde segundo curso, incorporándose en el último el segmento de tiempo la elaboración del *Trabajo de Fin de Grado.*

Del total de créditos asignados al *Prácticum*, se ha establecido una distribución de éstos teniendo en cuenta las horas que permanecerá el estudiante en el Centro, la impartición de unos *Seminarios* con el objetivo de formar y orientar a los alumnos y alumnas en los conocimientos necesarios para enfrentarse a este tipo de situación práctica, así como el desarrollo de las*Tutorías.* La Facultad nombrará un tutor que será preferentemente un profesor de la mención o un profesor generalista para aquellos que no eligen la mención. El *cuadro 3* resume esta asignación. Está pendiente, por otro lado, que esta Universidad concrete un convenio o acuerdo con la *Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes* de nuestra Comunidad Autónoma para que se desarrollen de manera más eficaz estas prácticas externas autorizadas.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PRÁCTICUM I 2º CURSO	PRÁCTICUM II 3º CURSO	PRÁCTICUM III 4º CURSO
Asistencia al Centro: 7 cr. Seminario: 1 cr. Tutoría: 1cr. Trabajo Personal: 3 cr. **TOTAL: 12 créditos**	Asistencia al Centro: 10,75 cr. Seminario: 1 cr. Tutoría: 1 cr. Trabajo Personal: 4,25 cr. **TOTAL: 17 créditos**	Asistencia al Centro. 9,25 cr. Seminario: 1 cr. Tutoría: 1 cr. Trabajo Personal: 3,75 cr. **TOTAL : 15 créditos** **TRABAJO FIN DE GRADO: 6 créditos.**

Cuadro 3: Temporalización y asignación de créditos del Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado

5.1.1. Mecanismos de Coordinación Docente

El sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educción tiene previsto el establecimiento de mecanismos de coordinación docente para cada una de sus titulaciones. En general, se prevé que exista la figura de un coordinador de la titulación (vicedecano) así como distintas *Comisiones (Comisión de Garantía de Calidad, Comisión de Asesoramiento Docente, Comisión de Acción Tutorial, Comisión de Prácticas)*. Dichas Comisiones estarán integradas, además de por el Coordinador de Calidad, por representantes del profesorado y de los estudiantes. Se establecerán reuniones periódicas de coordinación para garantizar el cumplimiento de los objetivos, el logro de las competencias y la gestión eficaz de la docencia

Del mismo modo, en el seno de los Departamentos responsables de varias materias o asignaturas dentro del título, se deben establecer mecanismos de coordinación interna para ofrecer una programación diferenciada de los contenidos de manera que se eviten las repeticiones o solapamientos entre asignaturas.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.1.2. Itinerario a seguir en función de la planificación temporal de los módulos.

Una vez que el estudiante decide matricularse en esta titulación, podrá seguir un itinerario tal y como consta en el siguiente cuadro, que muestra las asignaturas distribuidas por cursos, semestres y módulos que deberá cursar:

		FORMACIÓN BÁSICA	DIDÁCTICO DISCIPLINAR (OBLIGATORIO)	MENCIÓN U OPTATIVAS GENERALES	PRÁCTICUM Y TFG
PRIMERO	1º semestre	1. Psicología del Desarrollo (6cr) 2. Psicología de la Educación (6 cr) 3. Organización de Centros Educativos (6 cr) 4. Comunicación Oral y Escrita en Lengua Castellana en el Desarrollo Profesional (6 cr)	5. Didáctica de la Lengua Oral (6 cr)		
	2º semestre	1. Observación Sistemática y Análisis de Contextos (6cr) 2. Procesos Educativos e Innovación (6 cr) 3. Teoría Educativa y Centros Educativos de Educación Infantil (6 cr)	4. Comunicación Oral y Escrita, Inglés B1, para un Contexto Educativo I (6 cr). 5. Didáctica de la Numeración (6 cr)		
SEGUNDO	1º semestre	1. Atención Temprana (6 cr) 2. Desarrollo Psicomotor (6 cr) 3. TIC Aplicadas a la Educación Infantil (6 cr)			4. Prácticum I (12 cr)

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	2º semestre	1. Sociología de la Educación (6 cr) 2. Dificultades en el Proceso de Aprendizaje (6 cr) 3. Educación para la Salud y la Alimentación y su Didáctica (6 cr) 4. Secuencias de Aprendizaje en la Educación Infantil (6 cr.)	5. Comunicación Oral y Escrita, Inglés B1, para un Contexto Educativo I (6 cr).		
TERCERO	**1º semestre**	1. Habilidades Docentes y Desarrollo Profesional (6 cr.) 2. Intervención Educativa en las Dificultades del Lenguaje (6 cr.)	3. Didáctica de la Lectoescritura y de la Literatura (6 cr.)	4. Optativa de Mención (6cr) 5. Optativa de Mención (3cr) 6. Optativa de Mención (3cr)	
	2º semestre	1. Introducción a la Metodología de la Investigación (4cr.)	2. Expresión Plática y su Didáctica (6cr.)	3 -Optativa de Libre Elección (3 cr)	5- Prácticum II (17 cr)
CUARTO	**1º semestre**		1. Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Musical (6 cr) 2. Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Corporal (6 cr) 3. Didáctica de las Magnitudes y de la Geometría (6 cr) 4. Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Naturaleza (6 cr)	1. Optativa de Mención (6 cr)	

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	2º semestre			1. Optativa/s de Mención (6 cr.) 3. Optativa de Libre Elección (3 cr).	4. Prácticum III (15 cr) 5. Trabajo Fin de Grado (6 cr)

Cuadro 4: Itinerario por asignaturas y módulos

1.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La reestructuración de los estudios con la implantación de los títulos de Grados, para converger con Europa hace necesario favorecer la movilidad.

A lo largo de los últimos años, la ULPGC ha desarrollado alianzas estratégicas con otras universidades, españolas y extranjeras, fruto de una actividad de gestión encaminada a la promoción de iniciativas relacionadas con la movilidad de todos los sectores de la comunidad universitaria. De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, la ULPGC << ha interiorizado la necesidad permanente de internacionalizar toda su actividad >>, haciendo de la internacionalización una de sus fortalezas.

En un contexto global en el que cobra especial importancia la garantía de formación internacional, el desarrollo de proyectos académicos y de investigación del máximo interés con organizaciones y empresas de todo el mundo se ha convertido en una obligación para lograr una universidad internacionalizada. Además, nuestra posición geoestratégica como puente de Europa hacia África Occidental, la Macaronesia y Latinoamérica, y nuestro posicionamiento como socio en Asia Central a través de proyectos y convocatorias europeas, hacen que la internacionalización deba definir nuestra identidad como universidad. De ahí la necesidad de seguir intensificando la internacionalización de la ULPGC a través de la red global de socios, con el fin de que todos los miembros de la comunidad universitaria logren mejorar sus competencias en relación con la internacionalización, y para que la sociedad perciba a la ULPGC como una universidad verdaderamente internacionalizada.

Para hacer posible esta movilidad, la ULPGC dispone de una Oficina de Relaciones Internacionales al servicio de estudiantes y centros; en cuanto a la acogida de estudiantes externos, la labor de la Oficina de Relaciones Internacionales se ve complementada por distintos servicios universitarios en particular por Puntos de Información (Extensión Universitaria). Otros servicios y unidades que fomentarán la movilidad en niveles superiores o complementarios de formación y que en un futuro inmediato se podrían integrar en el nivel de Grados serían el Centro de Cooperación Internacional y el Centro de Cooperación y Desarrollo Rural. Por su parte la FCEDU designa a un/a Vicedecano/a como coordinador de la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico, encargado de la participación de los estudiantes en los distintos programas de movilidad.

La ULPGC elaboró en el 2002 una Guía para la gestión del programa Sócrates/Erasmus y otros programas de movilidad académica en la ULPGC. En él se establecen los procedimientos que se deben seguir tanto en el caso de los estudiantes salientes como entrantes y se explicita la participación de la Oficina de Relaciones internacionales, los estudiantes, los coordinadores y las Secretarías de centro.

La Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico, es la encargada de desarrollar los objetivos y tareas siguientes:

- Establecimiento de acuerdos o convenios con las universidades u otras instituciones.
- Organización y Planificación del programa de movilidad.
- Preparación del material para informar y difundir el funcionamiento y la organización de programa de movilidad (la información que prepara la ULPGC es más genérica y la del centro más concreta en cuanto a las peculiaridades del programa).

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Publicación de la convocatoria, haciéndola llegar a todos los estudiantes del centro.
- Selección de los estudiantes y asignación de plazas teniendo en cuenta los criterios y procedimientos claramente establecidos.
- Gestión de los trámites de los estudiantes enviados.
- Incorporación de los estudiantes a la universidad de destino.
- Fin de la estancia del estudiante e incorporación a la ULPGC.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes es realizada, en la actualidad, conjuntamente por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el equipo directivo de la misma.

También existe una Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación constituida por profesores de la Facultad y elegidos en Junta de Facultad. La misión es desempeñar la función de coordinador académico de los estudiantes propios y de acogida de los programas de movilidad. Está presidida, por delegación del Decano/a, por el Vicedecano/a de Relaciones Internacionales.

Conforme a la normativa general del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC, las principales funciones son:

- La elaboración de la normativa de reconocimiento académico propia del centro.
- La selección, preparación y elaboración del contrato de estudios de los estudiantes que salen.
- Las medidas de acogida, atención y asesoramiento académico de los estudiantes que se reciben.
- El reconocimiento académico de los contratos de estudios de los estudiantes y todas aquellas que tengan incidencia en programas o convenios de intercambio.

El sistema de información utilizado para el envío y acogida del alumnado combina la comunicación a través de la página Web de la ULPGC, los correos electrónicos, las charlas informativas a los estudiantes propios (una al ingresar en la titulación, dos en el proceso de publicación de la convocatoria y asignación de plazas y una informativa para los estudiantes seleccionados en las convocatorias de movilidad) y la asistencia personalizada.

Existen diferentes programas de movilidad que permiten un amplio abanico de opciones para el estudiante:

- Sócrates / Erasmus, para las universidades europeas.
- Sicue / Séneca, con otras universidades españolas.
- Programas de movilidad con América Latina y Estados Unidos.

En este sentido, la Facultad de Ciencias de la Educación participa en todos ellos. Los convenios de colaboración activos de intercambio en el marco del Programa Erasmus ascienden a 32 y el número de plazas ofertadas a 110 en el curso académico 2019-2020. En la tabla 2 se muestra la relación de Universidades y las características de cada convenio.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CÓDIGO ERASMUS	UNIVERSIDAD	PAÍS	PLAZA	MESES
D DORMUND01	Technische Universität Dortmund	Alemania	2/4	9/9
D FLENSBU01	Universität Flensburg	Alemania	2	9
D BERLIN13	Humboldt Universität Zu Berlin	Alemania	1	10
A BADEN01	Pädagogische Hochschule Niederösterreich	Austria	2	4
A WIEN09	Pädagogische Hochschule Wien (PH Wien)	Austria	2	10
A GRAZ04	Pädagogische Hochschule Steiermark	Austria	2	6
B HAINEP02	Haute École Roi Baudouin	Bélgica	2	9
B MONS22	Haute École Louvain En Hainaut (Helha)	Belgica	2	9
BG ROUSSE01	Angel Kanchev University Of Ruse	Bulgaria	4	5
RISSKOV06	Via University College	Dinamarca	2	5
SK NITRA01	Constantine The Philosopher University In Nitra	Eslovaquia	3	9
SI LJUBLJA01	Univerza V Ljubljana	Eslovenia	4	6
SI MARIBOR01	University of Maribor	Eslovenia	6	5
EE TARTU02	University of Tartu (Tartu Ülikool)	Estonia	2	4
F BREST01	Université de Bretagne Occidentale (UBO)	Francia	2	6
F RENNES15	Institut Universitaire de Formation des Maîtres de Bretagne (IUFM), Université de Bretagne Occidentale	Francia	2	6
F LAROCHE01	Institut Catholique D'etudes Superieures (Ices)	Francia	4	11
NL UTRECHT24	Hogeschool van Utrecht	Holanda	6	5
HU EGER01	Esteráis Károly Fóiskola	Hungría	2	5
HU EGER02	Eszterhazy Karoly University	Hungría	2	5
HU SOPRON01	University Of Sopron	Hungría	2	5
I MILANO03	Università Católica del Sacro Cuore di Milano	Italia	3	9
I MILANO16	Università degli Studi di Milano-Bicocca	Italia	2	6
I PADOVA01	Università Degli Studi Di Padova	Italia	4	6
I PARMA01	Università degli Studi di Parma	Italia	2	5
I TORINO01	Università degli Studi di Torino	Italia	2	6
I BOLZANO01	Libera Università Di Bolzano	Italia	2	6
I BARI01	Università Degli Studi Di Bari	Italia	3	9
I ROMA05	Universitá Degli Studi Di Roma "Foro Italico"	Italia	4	9
LIEPAJA01	Liepaja University	Letonia	2	5
PANEVEZ01	Panevézys University Of Applied Sciences	Lituania	2	5
N KRISTIA01	Hogskolen i Agder (University of Agder)	Noruega	2	5
N TRONDHE03	Sor-Trondelag University College	Noruega	2	6
N KRISTIA01	Hogskolen I Adger	Noruega	2	5
PL LODZ01	Uniwersytet Lodzki	Polonia	4	5
PL LODZ07	Akademia Humanistyczno-Ekonomiczna w Lodzi	Polonia	3	9
PL WARSZAW23	Wyzsza Szkola Pedagogiczna TWP w Warszawie	Polonia	6	9

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

P PORTALE01	Instituto Politécnico de Portalegre	Portugal	2	5
P SETUBAL01	Instituto Politécnico de Setúbal (IPS)	Portugal	2	5
P FAFE04	Escola Superior De Educaçao De Fafe	Portugal	3	9
P PORTO21	Escola Superior De Educaçao De Paula Frassinetti	Portugal	4	5
P BRAGA01	Universidade Do Minho	Portugal	2	5
UK CHELTEN02	University of Gloucestershire	Reino Unido	2	9
CZ OLOMOUC01	Univerzita Palackého V Olomouci	Rep. Chec	7/3	5/9
RO SIBIU01	Universitatea "Lucian Blaga" Din Sibiu	Rumania	4	6
S UPPSALA01	Uppsala Universitet	Suecia	4	5

Tabla 2. Programa Erasmus 2019-2020 (FCEDU)

Los convenios de colaboración activos de intercambio en el marco del Programa Sicue / Séneca ascienden a 17 y el número de plazas ofertadas a 86 de las que aproximadamente 40 se asignan a estudiantes de Educación Infantil. En la tabla 3 se muestra la relación de Universidades y las características de cada convenio.

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS	MESES
Univ de La Laguna	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
Univ. Autónoma de Madrid	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
Univ. de Córdoba	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
	Educacion Social	2	9
Univ. de Extremadura	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	13	9
	Educación Social	2	9
Univ. de Granada	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
	Educación Social	2	9
Univ. de Huelva	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
	Educación Social	2	9
Univ. de León	Educación Infantil	1/5	2/9
	Educación Primaria	2/1	9/5
	Educacion Social	1/1	9/5
Univ. de Salamanca	Educación Infantil	8	9
	Educación Primaria	12	9
	Educación Social	2	9
Univ. de Zaragoza	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	3	9

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Univ. de Barcelona	Educación Infantil	2/2	9/5
	Educación Primaria	2/2	9/5
	Educación Social	2	9
Univ. de Almería	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	8	9
	Educación Social	2	9
Univ. de Cantabria	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
Univ. Complutense de Madrid	Educación Social	2	9
	Educación Primaria	2	9
	Educación Infantil	2	9
Univ. de Burgos	Educación Social	2	9
	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
Univ. de Málaga	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
Universitat Rovira i Virgili	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
	Educación Social	2	9
Universidad de Cádiz	Educación Infantil	2	9

Tabla 3. Universidades de intercambio del Programa Sicue

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), en su línea de favorecer la internacionalización de los diferentes centros y promover la movilidad de sus estudiantes, tiene establecido un programa de intercambio con países que están fuera del marco del programa europeo Erasmus+, especialmente de América y Asia. Este programa se basa en los principios de reconocimiento académico de los estudios y adecuación de estos al perfil curricular.

El programa de movilidad MUNDUS tiene como objetivo conseguir que el estudiante, en su paso por la universidad, valore adecuadamente el potencial formativo del intercambio. De este modo, este programa promueve el conocimiento de diferentes sistemas docentes, además de los distintos aspectos sociales y culturales propios de los países de destino.

Al igual que en otros programas de movilidad existentes, este programa está basado en la confianza entre las instituciones, la transparencia informativa, la reciprocidad y la flexibilidad, atendiendo al contexto general de las competencias objetivamente alcanzadas y no, restrictivamente, al criterio específico de los contenidos de las materias. La Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico (en adelante CPIRA) de los centros, será la responsable de evaluar y, si procede, aprobar el reconocimiento académico por movilidad de sus estudiantes.

En el marco del Programa de movilidad Mundus con Universidades de América Latina, la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con convenios de colaboración con Universidades de Chile, Costa Rica, Uruguay. Los convenios de colaboración activos de intercambio en el marco del Programa Mundus ascienden a 5 y el número de plazas ofertadas a 31 de las que 9 están reservadas para estudiantes de Educación Infantil.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS	MESES
COSTA-RICA01 – UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Educación Infantil	2	6
	Educación Primaria	2	6
	Educación Social	2	6
CAT_URUGUAY01-UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY	Educación Infantil	3	9
	Educación Primaria	3	9
	Educación Social	3	9
MAYOR-CL01 - UNIVERSIDAD MAYOR (SANTIAGO DE CHILE)	Educación Infantil	2	9
	Educación Primaria	2	9
FRIBOUR04 - UNIVERSITY OF TEACHER EDUCATION (SUIZA)	Educación Infantil	2	5
	Educación Primaria	2	5
KR PUSAN01 - PUSAN NATIONAL UNIVERSITY (COREA DEL SUR)	Educación Primaria	8	6

Hasta ahora la movilidad se ha visto limitada por una serie de factores entre los que destaca la complejidad de los itinerarios personales de estudio (debido a los horarios cruzados y al elevado número de asignaturas optativas). En las nuevas condiciones (horarios simplificados y compatibles y optativas reducidas) la movilidad será más fácil y es factible un apoyo decidido desde el Centro para promoverla.

Por otra parte, es importante que los estudiantes cuenten con ayudas económicas para estos desplazamientos. Desde la Facultad, se dará información al estudiante de la posibilidad de complementar las becas. Asimismo, recibirá información sobre posibles ayudas suplementarias. El estudiante podrá hacer uso de servicios subvencionados concertados con otras Universidades, en aspectos como el alojamiento o el uso de comedores universitarios, etc.

En cuanto a la llegada de estudiantes externos, debemos señalar que esta movilidad ha ido creciendo en los últimos años en la Facultad de Ciencias de la Educación, que recibe sistemáticamente a numerosos estudiantes externos.

5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del Plan de Estudios

En el apartado 5.1 se ha señalado que la unidad de estructuración del Plan de Estudios es la de módulos (unidad académica que incluye una o varias materias) y asignaturas (unidad curricular secundaria de organización de las enseñanzas, que surge de la concreción de una materia o módulo). En el diseño de este Grado se ha acordado compartir unas determinadas clasificaciones de estrategias formativas y sistemas de evaluación, con la finalidad de partir de una estructura básica común e incorporar en las fichas una terminología común y consensuada. De ahí que antes de pasar a describir cada uno de los módulos, expliquemos brevemente cada una de las posibles estrategias formativas y sistemas de evaluación que se van a utilizar en este Plan de Estudios.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.3.1. Actividades formativas

Son el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que el profesor/a y los estudiantes realizan en torno a las competencias y contenidos de una materia o asignatura de acuerdo al plan docente. Entre ellas vamos a distinguir las actividades de trabajo presencial y las actividades de trabajo autónomo del alumno.

A. Actividades de trabajo presencial

Hemos denominado actividades formativas de trabajo presencial a todas aquellas acciones que los profesores realizan conjuntamente con los estudiantes. Entre ellas podemos señalar las siguientes:

- *Clase presencial*: Exposición oral de los contenidos (teóricos o prácticos) por parte del profesor hacia el gran grupo.
- *Seminario*: Análisis y profundización o investigación de los contenidos por parte de un grupo de estudiantes (20 cómo máximo) para su posterior debate y/o exposición oral en público. Requiere la dirección o supervisión del profesor/a.
- *Taller/trabajo en grupo*: *el taller* es una actividad, donde los participantes tienen como objetivo aprender conocimientos y habilidades instrumentales a través del trabajo en grupo y la elaboración de un producto final. Esta actividad, en ocasiones, precisa de un espacio y materiales determinados. *Trabajo de grupo* llamaremos a cualquier actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo de estudiantes.
- *Aprendizaje-basado en problemas*: actividad de aprendizaje basada en la resolución de problemas profesionales con alternativas de solución, en la que los estudiantes, a través de una serie larga de actividades y durante un periodo, van aprendiendo a resolver problemas profesionales en la vida real.
- *Presentación de trabajos en grupos*: Actividad de aprendizaje de carácter teórico o práctico realizada colaborativamente por un grupo de estudiantes que implica la presentación oral al resto de la clase.
- *Clases prácticas*: Cualquier actividad dirigida y supervisada por el profesor que suponga la realización de tareas por parte del alumno: problemas, estudio de casos, debates, análisis diagnóstico, simulaciones, etc. Este tipo de estrategia se suele utilizar en grupos medios (alrededor de 20 alumnos) pudiendo los estudiantes trabajar en grupos o individualmente.
- *Laboratorio*: Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamientos especiales (laboratorio, aulas informáticas, etc.).
- *Tutoría*: Asesoramiento, orientación y seguimiento del profesor respecto al trabajo de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Evaluación*: Conjunto de actividades e instrumentos de evaluación utilizados para realizar la valoración de los aprendizajes de los estudiantes:

Cada una de estas actividades formativas requiere un tipo de agrupamiento y espacio, así como distintos escenarios o contextos presencial o no presencial.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

B. Actividades de trabajo autónomo del alumno

Son aquellas que los estudiantes deben realizar autónomamente para alcanzar las competencias y contenidos recogidas en el plan docente. Estas actividades podrán realizarse de forma individual o en grupos.

- *Trabajos teóricos*: Se refiere a la preparación de resúmenes de lecturas, seminarios, memorias, etc.
- *Trabajos prácticos*: Preparación de actividades para exponer o presentar en clases prácticas o talleres: problemas, diagnóstico, etc.
- *Estudio teórico*: Estudio de contenidos relacionados con las clases "teóricas"
- *Estudio práctico*: Estudio de contenidos relacionados con las clases prácticas.
- *Actividades complementarias*: Dentro de esta categoría se recogen actividades formativas voluntarias relacionadas con las materias (asistencia a jornadas cursos, etc.), actividades de gestión y auxiliares (pasar apuntes, gestiones de biblioteca, etc.), tutorías no académicas, etc.

5.3.2. Instrumentos de evaluación

Entre los diferentes instrumentos para la recogida de información de los aprendizajes de los estudiantes hemos optado por asumir una clasificación sencilla pero, a la vez, que sea lo suficiente amplia para que nos permita abarcar cualquier tipo de instrumento de evaluación.

A. Instrumentos basados en la observación

Nos referimos a todos los instrumentos o evidencias que sirven para registrar el grado de adquisición de múltiples competencias. Este tipo de pruebas será esencial a la hora de evaluar competencias de carácter práctico o incluso actitudinal. Dentro de esta categoría podemos encontrar multitud de instrumentos que pueden ser abiertos como un diario donde el profesor señala aquellas valoraciones que considera oportuno a otros más sistemáticos es decir aquellos que cuentan con un listado de criterios o indicadores como las escalas de observación. Entre los más importantes señalaremos: escalas de evaluación, listas de control, sistemas de registros, y diarios.

B. Trabajos realizados por el estudiante

En este apartado señalaremos todas aquellas producciones que los estudiantes deberán realizar en diversos contextos dependiendo del trabajo a realizar. Dentro de esta categoría incluimos desde trabajos de tipo práctico que los alumnos tendrán que desarrollar con unos instrumentos o materiales determinados como por ejemplo, producciones musicales, producciones plásticas, portafolios, etc. a otros tipos de trabajos basados en texto escritos como informes, monografías, proyectos, carpetas, etc.

C. Pruebas orales

En este caso, podemos incluir todas aquellas pruebas que tienen por objetivo valorar los aprendizajes de los estudiantes a través de la interacción verbal de los mismos como por ejemplo: entrevistas, exámenes de desarrollo orales, preguntas, etc.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

D. Pruebas escritas

Nos referimos a todas aquellas pruebas en las que el profesor va a valorar los conocimientos de los estudiantes a través de pruebas de lápiz y papel. En muchas ocasiones, en este tipo de pruebas los estudiantes cuentan con un tiempo determinado para elaborar sus respuestas realizarlas y se suelen desarrollan en un espacio determinado (el aula). Pruebas de desarrollo, pruebas objetivas o de tipo *test*, resolución de problemas, mapas conceptuales, etc.

Con carácter general para todas las asignaturas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/ 2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10: Sobresaliente.

ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y LA RESULTANTE DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

A continuación, se incluye una tabla donde se incluye la adaptación desglosada de las asignaturas del actual plan vigente de educación infantil y la resultante de la modificación del plan de estudios del grado de Educación Infantil.

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS DESGLOSADAS EN ASIGNATURAS DE ORIGEN Y DESTINO. (Denominación exacta del BOE)	
ASIGNATURA DE ORIGEN	**ASIGNATURA DE DESTINO**
Psicología del Desarrollo 6cr.	Psicología del Desarrollo 6cr.
Psicología de la Educación 6cr.	Psicología de la Educación 6cr.
Comunicación Oral y Escrita en Lengua Castellana en el Desarrollo Profesional 6cr.	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Castellana en el Desarrollo Profesional 6cr.
Organización de Centros Educativos 6cr.	Organización de Centros Educativos 6cr.
Procesos Educativos e Innovación 6cr.	Procesos Educativos e Innovación 6cr.
Teoría Educativa y Centros de Educación Infantil 6cr.	Teoría Educativa y Centros Educativos de Educación Infantil 6cr.
Observación Sistemática y Análisis de Contexto 4,5 cr.	Observación Sistemática y Análisis de Contexto 6cr.
Atención Temprana 4,5 cr.	Atención Temprana 6cr.
Desarrollo Psicomotor 7 cr.	Desarrollo Psicomotor 6cr.
Sociología de la Educación 6cr.	Sociología de la Educación 6cr.
Dificultades en el Proceso de Aprendizaje 6cr.	Dificultades en el Proceso de Aprendizaje 6cr.
Educación para la Salud y la Alimentación y su Didáctica 6cr.	Educación para la Salud y la Alimentación y su Didáctica 6cr.
Secuencias de Aprendizaje en la Educación Infantil 6cr.	Secuencias de Aprendizaje en la Educación Infantil 6cr.
Habilidades Docentes y Desarrollo Profesional 6cr.	Habilidades Docentes y Desarrollo Profesional 6cr.
Detección, Evaluación y Estrategias de Intervención en los Problemas de Comunicación y Lenguaje en la Etapa Infantil 6cr.	Intervención Educativa en las Dificultades del Lenguaje 6cr.
Habilidades Lingüísticas I: Didáctica de la Lengua Oral 6cr.	Didáctica de la Lengua Oral 6cr.
Matemáticas y su Didáctica I 6cr.	Didáctica de la Numeración 6cr.
Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa en el Desarrollo Profesional 6cr.	Comunicación Oral y Escrita, Inglés B1, para un Contexto Educativo I 6cr.
Didáctica de la Lectoescritura y de la Literatura 9 cr.	Didáctica de la Lectoescritura y de la Literatura 6cr.
Desarrollo y Didáctica del Lenguaje Visual y Plástico 7,5cr.	Expresión Plástica y su Didáctica 6cr.
Matemáticas y su Didáctica II 7,5 cr.	Didáctica de las Magnitudes y de la Geometría 6cr.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Musical 7,5 cr.	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Musical 6cr.
Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Corporal 7,5 cr.	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Corporal 6cr.
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza 4,5 cr.	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Naturaleza 6cr.
Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Infantil 4,5 cr.	
Practicum I 14 cr.	Practicum I 12.cr.
Practicum II 19,5 cr.	Practicum II 17cr.
Hábitos y Autonomía en el Alumnado con Necesidades Educativas 3cr.	Hábitos y Autonomía en el Alumnado con Necesidades Educativas 3cr.
Prácticas de Aula Desde una Escuela Inclusiva 4,5cr.	Prácticas Educativas en la Escuela Inclusiva 6cr.
Prevención de Dificultades en los Procesos Cognitivos Básicos 3cr.	Prevención de Dificultades en los Procesos Cognitivos Básicos 3cr.
Prevención de Dificultades de Lenguaje Oral en la Escuela 6cr.	Prevención de Dificultades de Lenguaje en el Aula 6cr.
Actividades Motrices Adaptadas a la Discapacidad 4,5cr.	Actividades Motrices Adaptadas a la Discapacidad 3cr.
Familia y Dificultades de Aprendizaje 3cr.	Familia y Dificultades de Aprendizaje 3cr.
Comunicación Oral y Escrita B2 para un Entorno Educativo 6cr.	Competencia Comunicativa B2, para un Entorno Educativo I (inglés) 6cr.
Enfoques en la Enseñanza del Inglés 3cr.	Enfoques en la Enseñanza del Inglés 3cr.
Fonética Inglesa para Educación Infantil 3cr.	Fonética Inglesa para Educación Infantil 3cr.
Comunicación Oral y Escrita B2 para un Entorno Educativo II (inglés) 4,5cr.	Competencia Comunicativa B2, para un Entorno Educativo II (inglés) 3cr.
Recursos en la Enseñanza del Inglés 4,5	Recursos en la Enseñanza del Inglés 3cr.
La Alfabetización Audiovisual 3cr.	La Alfabetización Audiovisual 3cr.
Lenguaje y Creatividad 4,5cr.	Lenguaje y Creatividad 6cr.
Taller de Actividades Musicales para el Desarrollo de la Creatividad 3cr.	Taller de Actividades Musicales para el Desarrollo de la Creatividad 3cr.
Estrategias Creativas para el Desarrollo de las Inteligencias Múltiples 6cr.	Estrategias Creativas para el Desarrollo de las Inteligencias Múltiples 6cr.
La Experimentación para el Desarrollo de la Creatividad en ciencias 3cr.	La Experimentación para el Desarrollo de la Creatividad en ciencias 3cr.
Taller de Expresión Plástica y Visual para el Desarrollo de la Creatividad 4,5cr.	Taller de Expresión Plástica y Visual para el Desarrollo de la Creatividad 3cr.
Educación para la Igualdad entre los Géneros 3cr.	Educación para la Igualdad entre los Géneros 3cr.
Canarias: Sociedad y Cultura 4,5	Canarias: Sociedad y Cultura 3cr.
Recursos Informáticos para Matemáticas de Educación Infantil 4,5cr.	Recursos tecnológicos en Didáctica de las Matemáticas 3cr.
La Práctica Psicomotriz en la Etapa de Educación Infantil 3cr.	La Psicomotricidad en el Aula 3cr.
Diseño de Talleres de Expresión Artística en Educación Infantil 3cr.	Diseño de Talleres de Expresión Artística en Educación Infantil 3cr.
Actividades Lúdicas y Recreativas en Educación Infantil 3cr.	Actividades Motrices en la Naturaleza 3cr.
Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar Católica 3cr.	Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Religiosa Católica 3cr.

CSV: 417813583769527009547944 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es